

SELLO QVARTO QVAPEN-
TAMARAVEDIS. AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

le convengan, a excepcion de los s.^{os} D.^o Bartolomé Ma-
teos, D.^o Bart.^{me} Navarro, D.^o Antonio Martin, D.^o Lucas
Morales y D.^o Josef Alejandro Menduina Regidores q^e
dixeron: que protestaban y en ninguna manera po-
dian conformarse con el nombramiento que a plura-
lidad de votos acababa de hacerse por la Ciudad y
habia recaido en Atensis Lopez Feruel, lo uno por
que este interesado le faltaba el precio requinto de la
renuncia del anterior Secretario exercitante como tal
y como dueño de dos terceras partes de citada Escribania:
que el Joaquin Cabrera tiene en su abono no solo
la renuncia que queda indicada de dho. exercitante como
tal y como dueño de dos terceras partes del oficio sobre que
se contradicere la disputa sino es tambien que debiendo sub-
dividirse la otra tercera parte del oficio entre quatro he-
rederos hijo de D.^o Juan de Aragon, uno de ellos la muger
del indicado Cabrera y los otros D.^o Fran.^{ca} & Paula
que tiene hecha renuncia animimo a favor de Cabrera
como aparece de los documentos presentados y que se
han leído al tiempo de la votada para el conoscim.^{to}
íntegro de los s.^{os} Vocales del dho. que asiste a cada una
de las partes: que animimo resultó de dho. documento
alguna arbitrariedad en los que presenta Feruel ma-
nifestando tener mas dho. a la Escribania que su
competidor; resultando de unos y de otros tener el
Cabrera dos terceras partes que correspondian al dho.
D.^o Fran.^{co} Aragon en su abono y de la otra subdivi-

